



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO "OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA"

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diecisiete horas del día ocho de abril del año dos mil cinco, en el domicilio que ocupa la Sala de Juntas de Softlanding de la Secretaría de Economía, ubicada en Comonfort y Blvd. Francisco Serna, de esta ciudad, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora", con el propósito de proceder a la instalación formal del mismo y desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum e instalación formal del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora".
- II. Propuesta y en su caso nombramiento del Secretario Técnico y del Prosecretario del Comité Técnico de este Fideicomiso, respectivamente.
- III. Propuesta para la designación de la persona que ocupará el cargo de Vicepresidente del Comité Técnico de este Fideicomiso.
- IV. Designación por parte de los Vocales Propietarios del Comité Técnico de los respectivos Suplentes.
- V. Asuntos Generales.

En el caso concreto, la sesión fue presidida por el Lic. Raymundo García de León Peñuñuri, Secretario de Economía del Estado, quien después de someter a consideración de los asistentes la Orden del Día presentada para el desahogo de esta reunión, la cual fue aceptada en sus términos, manifestó que el Gobernador del Estado, con el propósito de promover, ejecutar y agilizar los programas y proyectos estratégicos que detonen el desarrollo de las diversas regiones del Estado en sus diferentes sectores, tales como el de urbanización, turístico, productivo, de servicios y carretero, convocó a funcionarios de las distintas áreas del Gobierno del Estado para buscar alternativas viables para el logro de dicho propósito.

En consecuencia, el titular del Ejecutivo y dichos funcionarios consideraron conveniente la creación de un organismo de carácter público

(Firma) *(Firma)* *(Firma)* *(Firma)* *(Firma)* *(Firma)*



que incluyera la participación de la Iniciativa Privada, por lo que en su carácter de Secretario de Economía convocó a los representantes de la Iniciativa Privada de las distintas regiones del Estado para darles a conocer el proyecto e invitarlos a participar en el mismo.

Por lo anterior y en respuesta a dicha invitación, los miembros de la Iniciativa Privada se reunieron con los funcionarios públicos para analizar y diseñar el esquema del organismo que tendría a su cargo la promoción de los proyectos referidos con anterioridad. Posteriormente, lo dieron a conocer al Gobernador del Estado, quien después de analizar y establecer concretamente el objeto y esquema de organización del ente público, autorizó la constitución del Fideicomiso Público denominado "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora", mediante Decreto de fecha 21 de febrero del 2005, el cual se publicó en el Boletín Oficial del Estado el día 28 de febrero del mismo año, procediéndose a la formalización del citado Fideicomiso mediante contrato de fecha 08 de abril del presente, en el cual actuó como Institución Fiduciaria Banco J. P. Morgan, S.A. Institución de Banca Múltiple, J. P. Morgan Grupo Financiero.

Continuando con el uso de la palabra, el Presidente de este Comité Técnico manifestó que, respecto a los vocales representantes de la Iniciativa Privada, que de conformidad con la fracción X del artículo 6° del Decreto de creación del Fideicomiso, deben formar parte de este Órgano de Gobierno, en su carácter de Secretario de Economía les formuló la invitación correspondiente a los Señores: Ricardo Mazón Lizarraga, Sergio Mazón Rubio, Arturo Ortega Molina, Jorge Laborín Gómez, Nikita Kyriakis Georgouses, Carlos Zaragoza De Cima, Humberto Swarzbeck Noriega y Germán Tapia Mexía.

A efecto de verificar la existencia del quórum legal para dar inicio a la presente sesión, se procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes: el Lic. Raymundo García de León Peñúñuri, Secretario de Economía, Presidente de este Comité Técnico y los respectivos vocales: Lic. Guillermo Hopkins Gámez, Secretario de Hacienda; Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez, Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología; Ing. Alejandro Elías Calles Gutiérrez, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura; Ing. Renato Ulloa Valdez, Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado; Lic. Emeterio Ochoa Zúñiga, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones; Lic. Ernesto Gándara Camou, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo; Lic. Carlos Franzchen Peralta Gaxiola, Director General del Instituto del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; Lic. Ricardo Mazón Lizarraga, Ing. Sergio Mazón Rubio, Lic. Arturo Ortega Molina, Ing. Jorge Laborín Gómez, Lic. Nikita Kyriakis Georgouses, Lic. Carlos Zaragoza De Cima, Lic. Humberto Swarzbeck Noriega y el Lic. Germán Tapia Mexía. Asimismo asistió a la presente sesión





el Lic. Arnoldo Soto Soto, Secretario de la Contraloría General del Estado, en calidad de invitado.

Una vez verificada la existencia de quórum legal, los miembros de este Comité Técnico tomaron el siguiente:

ACUERDO: 1-080405. Existe el quórum legal requerido para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora", asimismo se declara formalmente instalado este Comité Técnico considerándose válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

II.- PROPUESTA Y EN SU CASO NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO TÉCNICO Y DEL PROSECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ESTE FIDEICOMISO, RESPECTIVAMENTE.

Continuando con el desahogo del presente punto del orden del día, el Presidente de este Cuerpo Colegiado señaló que de conformidad con el artículo 7° del Decreto que autoriza la creación de este Fideicomiso, corresponde a los integrantes del Órgano de Gobierno la designación del Secretario y del Prosecretario Técnico de este Cuerpo Colegiado. Para efectos de lo anterior, propuso al Lic. Francisco Figueroa Souquet para ocupar el cargo de Secretario Técnico y a la Lic. Zulema Mosri Gutiérrez, como Prosecretaria. Al no existir ningún inconveniente respecto a las propuestas presentadas, los miembros de este Comité Técnico tomaron el siguiente:

ACUERDO: 2-080405. Los miembros de este Comité Técnico aprueban las designaciones hechas a favor del Lic. Francisco Figueroa Souquet y de la Lic. Zulema Mosri Gutiérrez, como Secretario Técnico y Prosecretaria del Comité Técnico de este Fideicomiso, respectivamente.

III.- PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ESTE FIDEICOMISO.

En uso de la palabra, el Lic. Francisco Figueroa Souquet, manifestó que de conformidad con la fracción segunda del Artículo 6 del Decreto que crea este Fideicomiso, los miembros del Comité Técnico deberán designar a un representante de la Iniciativa Privada para que ocupe el cargo de Vicepresidente de este Cuerpo Colegiado.

Para efectos de lo anterior, el Lic. Arturo Ortega Molina, miembro de este Comité Técnico, manifestó que quienes representan a la Iniciativa



Privada dentro de este Órgano consideran que la designación para dicho cargo deberá recaer en una persona que cumpla con el perfil adecuado, con amplia experiencia, con reconocida solvencia ética y moral para coadyuvar al eficaz logro de los fines del Fideicomiso.

Por su parte, el Lic. Nikita Kyriakis Georgouses hizo saber a los presentes que, dado a que dicho cargo debe recaer en una persona de la Iniciativa Privada, como miembros representantes de la misma, señalaron que a ellos corresponde hacer la propuesta de la persona que fungirá como tal. Después de llegar a un acuerdo entre los ocho vocales de la Iniciativa Privada, el Lic. Arturo Ortega Molina propuso a los miembros de este Comité Técnico al C. P. Ricardo Bours Castelo para que sea él quien ocupe el cargo de Vicepresidente de este Órgano de Gobierno.

Los demás miembros del Comité Técnico se sumaron a la propuesta hecha por los vocales representantes de la Iniciativa Privada, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: 3-080405. Los miembros de este Comité Técnico acordaron hacer la propuesta al C. P. Ricardo Bours Castelo para que ocupe el cargo de Vicepresidente de este Órgano de Gobierno, para tales efectos se comisiona al Secretario Técnico de este Fideicomiso para que haga del conocimiento del C. P. Ricardo Bours Castelo el presente acuerdo y, en caso de aceptarse dicha propuesta, convoque a otra sesión a este cuerpo colegiado a efecto de formalizar la aceptación del cargo respectivo.

IV.- DESIGNACIÓN POR PARTE DE LOS VOCALES PROPIETARIOS DEL COMITÉ TÉCNICO DE SUS RESPECTIVOS SUPLENTE.

En uso de la palabra al Lic. Francisco Figueroa Souquet, Secretario Técnico de este Órgano, manifestó que de conformidad con el artículo 6, fracción X, párrafo cuarto, los miembros integrantes del Comité deberán nombrar a sus respectivos suplentes. Para efectos de lo anterior, la Lic. Zulema Mosri Gutiérrez, Prosecretaria de este Órgano, hizo llegar a cada uno de los vocales, un documento a efecto de que se asienten los nombres de los respectivos suplentes. Dicho documento se agrega a la presente acta formando parte integrante y complementaria de la misma.

En cumplimiento de lo anterior, los presentes tomaron el siguiente:

ACUERDO: 4-080405. Se aprueba la designación de las personas que suplirán las ausencias de los miembros propietarios de este Comité Técnico cuyos nombres se aprecian en el documento que se anexa a la presente acta.




V.- ASUNTOS GENERALES.


En uso de la palabra el Lic. Raymundo García de León Peñuñuri, manifestó que para efectos de dar cumplimiento a los fines de este Fideicomiso, en este acto se convoca a los miembros de este Órgano de Gobierno, a la Segunda Sesión Ordinaria, misma que de aceptarse por todos los integrantes de este Cuerpo Colegiado se llevará a cabo el día once de abril del presente a las 18:00 horas, en esta sala de juntas para tratar los asuntos relacionados con la designación del Vicepresidente del Comité Técnico de este Fideicomiso y el análisis de los proyectos a promover, que son: a) Costera; b) Hermosillo; c) Guaymas; d) Obregón; y e) Pasajes. Para tal efecto, en este acto hizo entrega a cada uno de los miembros del Comité Técnico de las carpetas de trabajo que contienen la información relativa a dichos proyectos, a efecto de que se analice con la debida antelación.

Por otra parte, el Lic. Francisco Figueroa Souquet, Secretario Técnico de este órgano de gobierno, manifestó que en cumplimiento a una disposición legal, es necesario inscribir el presente Fideicomiso en el Registro de la Administración Pública Paraestatal que tiene a su cargo la Secretaría de Hacienda del Estado, así como realizar el alta correspondiente en el Registro Federal de Contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que solicitó también se incluyan en la Orden del Día para la siguiente sesión, los asuntos de referencia.


En virtud de no existir ningún otro asunto por tratar, el Lic. Raymundo García de León Peñuñuri, actuando en su carácter de Presidente de este Comité Técnico, declaró concluida la presente sesión, siendo las diecinueve horas con veinte minutos, del día ocho de abril del año dos mil cinco.

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL
FIDEICOMISO PÚBLICO "OPERADORA DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA
08 de abril de 2005.**


Lic. Raymundo García de León P.
Secretario de Economía.


Lic. Guillermo Hopkins Gámez
Secretario de Hacienda.

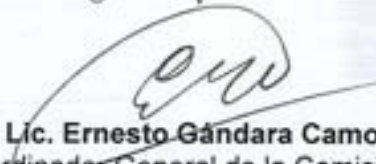

Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez
Secretario de Infraestructura Urbana y
Ecología

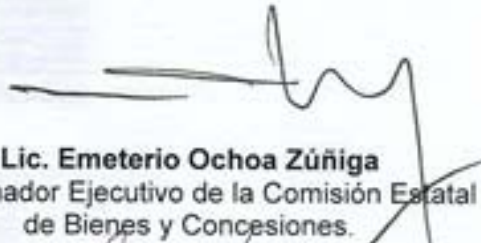

Ing. Alejandro Elías Calles Gutiérrez
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca
y Acuicultura



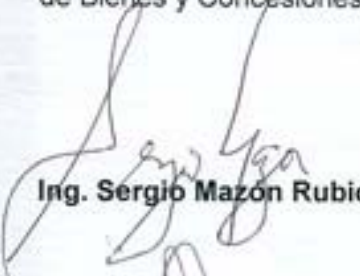

Ing. Renato Ulloa Valdez
 Director General de la Comisión de
 Agua Potable y Alcantarillado

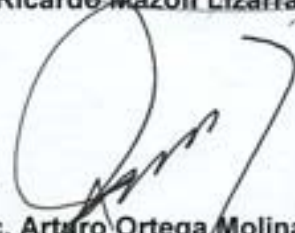

Lic. Carlos Franzchen Peralta Gaxiola
 Director General del Instituto del Medio
 Ambiente y Desarrollo Sustentable


Lic. Ernesto Gándara Camou
 Coordinador General de la Comisión de
 Fomento al Turismo.


Lic. Emeterio Ochoa Zúñiga
 Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal
 de Bienes y Concesiones.


Lic. Ricardo Mazón Lizarraga


Ing. Sergio Mazón Rubio


Lic. Arturo Ortega Molina


Ing. Jorge Laborín Gómez


Lic. Nikita Kyriakis Georgouses


Lic. Carlos Zaragoza De Cima


Lic. Humberto Swarzbeck Noriega


Lic. Germán Tapia Mexía


Lic. Francisco Figueroa Souquet
 Secretario Técnico

